



INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE TRIPETROL GAS S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2010

ANTECEDENTES

TRIPETROL GAS S.A. prestaba sus servicios como Comercializadora de Combustibles desde el año 1995 hacia las Estaciones de Servicio, a octubre del año 2009 eran 18 las Estaciones de Servicio adscritas a la compañía.

A partir del 27 de Agosto del 2008 se incautó la empresa por resolución de la Agencia de Garantía de Depósitos.

Con fecha 08 de Septiembre del 2008 la AGD designa al señor CALM Luis Jaramillo Arias Presidente Ejecutivo de PETROECUADOR como Co-Administrador de TRIPETROL GAS S.A. y con fecha 01 de Abril del 2009 se nombra al señor CPNV-EMS (SP) Carlos Erazo Acosta como Administrador y Representante Legal de TRIPETROL GAS S.A hasta que el 24 de marzo del 2010 es nombrado el Lcdo. Félix Amílcar Proaño como Gerente General Representante Legal y finalmente el 30 de noviembre del 2010 se nombra al suscrito Dr. José Murillo Venegas quien se desempeña en este cargo hasta la actualidad.

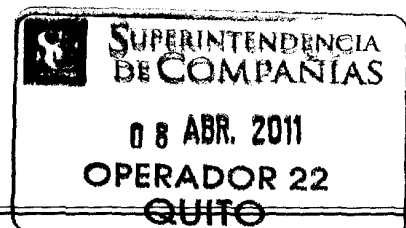
Con fecha 02 de Abril del 2009 se emiten los Títulos de Acciones y se inscribe como propietaria de las Acciones a la Agencia de Garantía de Depósitos en el libro de acciones y accionistas de la empresa. Con fecha 13 de Mayo del 2009 se registra en el libro de accionistas el endoso de la AGD a favor del fideicomiso AGD-CFN NO MAS IMPUNIDAD.

Por disposición del Fideicomiso AGD-CFN NO MAS IMPUNIDAD, con fecha 8 de octubre del 2009, PETROCOMERCIAL suspende el abastecimiento de combustible a las 18 estaciones afiliadas a la Red de TRIPETROL GAS S.A. Se procede a la entrega de las actas de finiquito de los contratos a las estaciones de servicio y al cierre de las operaciones de facturación de combustible.

Con fecha 20 de octubre del 2009, por disposición del Fideicomiso AGD-CFN NO MAS IMPUNIDAD, se liquida al personal de TRIPETROL GAS S.A., se registran las actas de finiquito en la Inspectoría de Trabajo del Ministerio de Relaciones Laborales y se envían los avisos de salida del personal al IESS.

Durante al año 2010, TRIPETROL GAS S.A. ha permanecido inactiva, no ha vendido ni un solo galón de combustible, solamente ha realizado gastos administrativos.

A continuación se presenta una breve síntesis de la evolución financiera de TRIPETROL GAS S.A. en el año 2010. El Balance General de TRIPETROL GAS S.A., a diciembre 31 de 2010, presenta las siguientes cifras:



ACTIVOS (\$):

Caja - Bancos	31.558.25
Cuentas por Cobrar (clientes)	31.214.95
Cuentas por Cobrar Cías Relacionadas	100.000.00
Cuentas por Cobrar (ex - accionistas)	463.093.30
Cuentas por cobrar camioneta W. Vinuesa	20.189.22
Impuesto Retenidos	137.335.35
Activos Fijos Brutos	81.148.85
- Depreciación Acumulada	(62.791.25)
TOTAL ACTIVOS	801.749.37

PASIVOS (\$):

Cuentas por Pagar	5.83
Obligaciones Bancarias (B. Préstamos)	1.650.329.59
Otros Pasivos	133.91

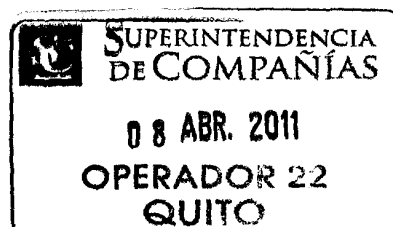
TOTAL PASIVOS 1.650.469.33

VALOR CONTABLE DEL PATRIMONIO: \$ -848.719.96

En síntesis, y en base al análisis anterior del estado de situación financiera, se puede concluir en forma categórica que TRIPETROL GAS S.A., alcanzó una grave situación patrimonial, además desde el punto de vista legal, la empresa pasó a una situación de liquidación forzosa.

En el año 2010 la empresa se mantuvo inactiva, solo a la espera de unas resoluciones en el SRI que se encontraban pendientes y que ya fueron concluidas, así la reclamación de la devolución de las retenciones del año 2009, concluyó positivamente, pues el valor de US\$35.698.05 (treinta y cinco mil seiscientos noventa y ocho 05/100 dólares americanos) ya fue acreditado en la cuenta corriente de Tripetrol Gas S.A. No. 518087-2 del Banco del Pacífico.

Adicionalmente en el año 2010 se logró la devolución de US\$10.000.00 del Ministerio de Recursos Naturales No renovables realizado en el año 2009 para la obtención de la calificación de operatividad de TRIPETROL GAS S.A.



El Estado de Resultados correspondiente al año 2010 presenta la siguiente estructura:

	\$
Ingresos	14.304.83
Gastos Administrativos	29.034.13
Pérdida	-14.729.30

Dentro de los ingresos del año 2010 se encuentra principalmente la devolución de US\$10.000.00 del Ministerio de Recursos Naturales No renovables realizado en el año 2009 para la obtención de la calificación de operatividad de TRIPETROL GAS S.A. También se registran intereses del SRI pagados por la devolución de las retenciones del año 2008 e intereses pagados por el Banco del Pacifico por una inversión que se mantenía.

BANCO DE PRÉSTAMOS

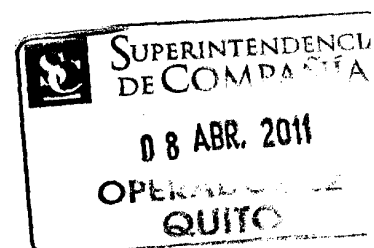
- En los años 1996, 1997 y 1998 Tripetrol Gas S.A. solicitó varios créditos al Banco de Préstamos desconociéndose el destino de dichos recursos. De acuerdo a la información entregada por el señor Liquidador del Banco de Préstamos estos créditos cortados al 21 de Diciembre del 2009 arrojaban las siguientes cifras:

CAPITAL	US \$	512.178,83
INTERESES		194.226,67
MORA		941.399,50
TOTAL	US \$	1.647.805,10

CUENTAS POR COBRAR EX ACCIONISTAS

- El saldo que registra el balance al 31 de Diciembre del 2010 como cuentas por cobrar ex – accionistas por diferentes conceptos asciende a la cantidad de US \$ 463.093.30 de acuerdo al siguiente detalle:

SALDO AÑOS ANTER. EX – ACCIONISTAS	US \$	22.132,61
COMPAÑIAS RELACIONADAS		287.703,72
ACREENCIAS FILANBANCO		179.458,91
DEPOSITO BCO. PRESTAMOS		224.815,30
CONCILIACION INV. ACT. FIJOS		1.196,12
CUENTA X COBRAR CARLOS PEÑAFIEL		45.120,32
CUENTA X COBRAR F. ZAMORA PEÑAFIEL		1.885,75
TOTAL		762.312,73



MENOS EJECUCION GARANTIA BANCARIA - 299.219,43

TOTAL: US \$ 463.093,30

JUICIOS EN TRÁMITE

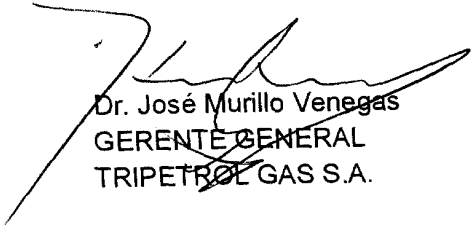
- Juicio Laboral que sigue el ex – funcionario de Tripetrol Gas S.A. Ing. Carlos Peñafiel Salgado por despido intempestivo por US\$35.0000.00 al haber sido negado el trámite de Visto Bueno por la Inspección del Ministerio de Relaciones Laborales. Al momento está pendiente la Resolución Definitiva. por parte del Juez del Juzgado Cuarto de Trabajo de Pichincha.
- Juicio Laboral que sigue el señor Jorge Hinojosa Reinoso en el Juzgado Cuarto de Trabajo de Pichincha por despido intempestivo por el valor de US \$ 60.000,00. Al momento se encuentra pendiente la Resolución Definitiva por parte del Juez del Juzgado Cuarto de Trabajo.

OTRAS NOVEDADES

- Con fecha 25 de Mayo del 2006 Tripetrol Gas S.A. adquirió la camioneta Chevrolet Pick Up del año 2006 de placa PSO-0637 a través del señor Wilson Vinueza. El valor total depositado en la cuenta personal del señor Wilson Vinueza es de US \$ 20.189,93, contabilizado como cuentas por cobrar. Con Resolución No. AGD-UIO-GG-2009-213 del 11 de diciembre del 2009, la AGD incautó la camioneta que se encontraba en el parqueadero de las oficinas de TRIPETROL GAS. Con fecha 3 de febrero del 2010, se procede a la suscripción del Acta de Entrega-Recepción de la camioneta con el Ing. Francisco Endara, Coordinador del Comité Técnico.

CONCLUSION

- Del análisis a los Estados Financieros se puede determinar que la empresa se encuentra en causal de disolución de conformidad con lo establecido en la ley de Compañías, Art. 361, Numeral 2 DE LA DISOLUCION, Sección XII, numeral sexto que señala: " Por pérdidas del cincuenta por ciento o más del capital social o, cuando se trate de compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta, por pérdida total de las reserva y de la mitad o más del capital ".


Dr. José Murillo Venegas
GERENTE GENERAL
TRIPETROL GAS S.A.

